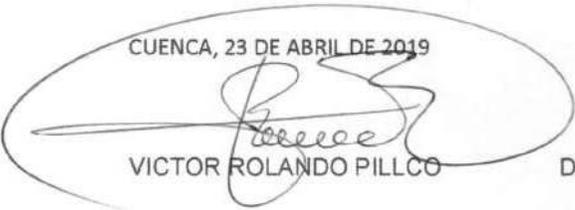


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
"COMERCIALIZADORA PILLCO E HIJOS FERROSUPERMARKET C.LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 23 días del mes de abril de 2019, en las instalaciones de la compañía siendo las 19h00, se reunieron los señores, Sr. Victor Rolando Pillco, Sr. Diego Armando Pillco Duchí, Sr. Jorge Andrés Pillco Duchí y Sr. Juan Rolado Pillco Duchí, socios de la compañía "COMERCIALIZADORA PILLCO E HIJOS FERROSUPERMARKET C.LTDA" , quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden, al amparo de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.-** Informe de Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 **2.-** Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018. Actúa como presidente de la Junta el Sr. Victor Rolando Pillco y como secretario la Sra. Rosa Duchí. Puesto en consideración de los asistentes el orden del día es aprobado y se da paso a su conocimiento y resolución. **PRIMERO: INFORME DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía la Sr. Victor Rolando Pillco, da lectura a su informe, el mismo que se pone a consideración de los señores socios, mismo que es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO: INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** Toma la palabra el Gerente al Sra. Rosa Duchí, da lectura a su informe, el mismo que una vez leído es puesto a consideración de la sala y para su aprobación, los señores socios aprueban el informe por unanimidad. **TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes, los mismos que luego del respectivo análisis son aprobados por los socios por unanimidad. Se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión siendo las 21h00 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por los asistentes en todos sus puntos.

CUENCA, 23 DE ABRIL DE 2019

  
VICTOR ROLANDO PILLCO

  
DIEGO ARMANDO PILLCO DUCHI

JORGE ANDRÉS PILLCO DUCHI

  
JUAN ROLADO PILLCO DUCHI

